

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	»	»	»
Unión Postal	»	»	»	»
Demás países	»	»	»	»

Numero atrasado de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorias, líneas	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamaciones, líneas	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, líneas	100 »	75 »	50 »	2 a 50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

VENTA A PLAZOS

Gran Diccionario Enciclopédico, de ciencias, artes y literatura, Hispano-Americano. Son 23 tomos folio, lujosamente encuadernados.

Novísimo tratado teórico y práctico de Agricultura y Zootecnia, el más completo que se ha publicado en Europa, por el ingeniero D. Joaquín Ribera.

Suscripción permanente a la Ilustración Artística, única en su clase, en España.

Único punto de suscripción en Granada: Plaza Nueva 7 (Acera Audiencia) Librería de Eugenio P. ns. Mandando un aviso a esta Librería se pasa a domicilio, puesto que no se admiten suscripciones, por ningún otro conducto que no sea directamente, por esta casa.

INTERREGNO

Suspendidas las sesiones de Cortes, comienza el interregno parlamentario, en cuyo periodo el gobierno que tan quebrantados ha sacado sus prestigios debe cuidar con interés de rehabilitarse, entregándose sin descanso al estudio de reorganización administrativa que ofreció presentar al Parlamento en la próxima reunión de Octubre.

La tarea no es nada fácil sino, por el contrario, penosa y delicada, pero el fracaso actual por lo mismo que ha sido grande requiere para repararlo mayores energías que nunca, emprendiendo decididamente la obra de la regeneración dando cumplida satisfacción al país que demanda una política de sinceridad y economías, cansado como está de convencionalismos y engañosas promesas.

No es medio el más adecuado de cumplir tales ofrecimientos la disgregación en que se proponen vivir los ministros durante la temporada del verano solazándose aisladamente en distintas playas y balnearios, más hallándose el señor Silvela y compañeros sobradamente advertidos del peligro, éste les sacará de su *dolce far niente* y no es de esperar que sumidos en él dejen pasar el interregno parlamentario sin preparar las reformas que la opinión reclama.

Si a pesar de todo, el gobierno dejase de cumplir sus ofrecimientos, peor para él.

Las Cámaras de Comercio permanecen arma al brazo, y sin que los rigores del verano les arredren ni disminuyan sus energías, dispuestas están a seguir activa campaña, y por otra parte las minorías parlamentarias resueltas a defender los intereses nacionales no han de ceder una sola línea de su actitud intransigente al plantearse de nuevo el problema económico, obligando al gobierno a abordarlo si no prefiere cargar sobre sí con un grave conflicto cuyas consecuencias no es posible precisar.

El señor Silvela y su gobierno no han de ser suicidas hasta el extremo de no escuchar los justos clamores de la opinión que imperiosamente reclama la reorganización de los servicios, y por esta consideración entendemos que son prematuras las desconfianzas reflejadas en la prensa.

El instinto de conservación ya que no sea, por desgracia, el interés nacional, obligará al gobierno a abandonar su característica apatía e inactividad preparando con la urid de criterio necesaria las prometidas reformas.

ALOCUCIÓN NOTABLE

Al hacerse cargo del gobierno civil de Barcelona el Sr. Sarzy y Escartín, ha dado a aquel pueblo la siguiente alocución que publicamos por crearla un importante documento histórico digno de ser conocido.

Dice así:

«Barceloneses: Al hacerme cargo del Gobierno civil de esta hermosa provincia de España, aspiro desde el primer momento a establecer con vosotros una franca y leal comunicación de ideas y de sentimientos: quiero que conozcáis mis propósitos, como a mi vez me propongo a penetrarme de vuestras aspiraciones y de vuestras necesidades. A la nobleza de vuestro carácter y a la sinceridad del mío cuadra bien la verdad, la verdad que une y armoniza cuando los propósitos son rectos y agenos a todo exclusivismo. Vengo a vosotros intimamente compenetrado con el criterio del Gobierno de la nación. Y deseo sepaís que este criterio, lejos de ser de recelo, lejos de sea de resistencia a lo que de justo y laudable hay en vuestras aspiraciones como pueblo culto y capaz de desarrollar libremente, en armonía con los altos intereses de la patria, sus particulares y propios intereses, es de simpatía, es de aliento a cuanto contribuya a la prosperidad material y moral de esta privilegiada comarca. Mal comprenden las leyes de la vida los que desconocen que esta solo se complementa y perfecciona cuando en vez del centralismo absorbente realiza la solidaridad bienhechora, cuando la unidad de la acción resulta, no de lo rudimentario del proceso, sino del acabamiento y perfección de las diversas partes y funciones. A estas altas enseñanzas rinde homenaje el Gobierno de S. M. y a ellas ajusta su política. De otro modo no hubiera por mi parte aceptado la pesadumbre de este gobierno, tan arduo y difícil aun para fuerzas muy superiores a las mías. Pero vosotros que habeis brillado siempre por el buen sentido que os hace distinguir lo factible de lo utópico, comprendereis seguramente que la naturaleza no proceda, en sus manifestaciones superiores, por la violencia que destruye, sino por la cooperación que crea; por la elaboración incansante con objetivos cada vez más altos. Lo que en vuestras aspiraciones hay de justificado lo lograréis en cada momento con vuestra perseverancia y vuestra cordura. La obra administrativa inútil, los trámites dilatorios, la innecesaria ingerencia del Estado en determinadas manifestaciones de vuestra vida activa y fecunda que pueden, sin riesgo de la precisa unidad, desarrollarse independientemente, todo eso lograréis evitarlo con el concurso y con el eficaz auxilio del gobierno. Pero no puedo creer, no puedo creer este Gobierno, dada la nobleza de este pueblo, que se niegue a la más alta y hermosa de las solidaridades, a la solidaridad en la desgracia y en el sacrificio. Y así como el azar de los sucesos y el acierto de los hombres hubiesen llevado a nuestra infortunada España a la victoria y al éxito, esta provincia de Barcelona hubiera compartido el laurel y el fruto, asimismo no se negará, no puede negarse a participar en el esfuerzo redentor que significan la abnegación y el desinterés. Otra cosa sería opuesta a su carácter, a su tradición y a su naturaleza, y como toda acción inadecuada y perturbadora solo produciría el trastorno, la destrucción y el dolor. Mi voz es voz de amigo. Lo ha sido hace años; lo es más hoy que en algo puedo contribuir a vuestro bien. Desechad todo consejo, que no sea consejo de justicia; los más nobles afectos, conviértanse en ciegos y funestas pasiones. Continúa esa obra de progreso y de trabajo que os hace cada vez mejores. No confundáis el amor a vuestra tierra natal con el olvido de sagrados deberes; la defensa de intereses legítimos con algo semejante a egoísmo tan injustificado como vituperable. ¡Barceloneses! Yo confío en vuestra razón y en vuestro carácter; yo creo que percibiréis el acento de la sinceridad en mis palabras: el vehemente amor a la justicia en que se inspiran, y que serán escuchadas por vosotros. En cuanto a mí tened por cierto que a todos vuestros intereses y más aun a los intereses de los humildes, he de prestar cuanto protección y ayuda pueda darme. Hijo del trabajo, a los hijos del trabajo me dirijo. Encontraréis un amigo y un hermano en vuestro Gobernador.— Eduardo Sana y Escartín.

TIQUIS-MIQUIS

Son temibles las muestras de cariño de los americanos.

Ya habrán leído ustedes que en Filadelfia le han amputado la mano a una señorita, a causa de un estrujón que le dió Mr. Farrero al estrecharle la diestra.

Mac Kinley es otro Farrero por el estilo. Cuando da la mano de amigo, ya se sabe.

Amputación de colonias.

Hay por esas calles de la capital, lugares inmundos que huelen muy mal; y estamos notando los perfumes viles, desde que funcionan los nuevos edificios.

Muchos alcaldes de pueblos de esta provincia, solicitan permiso del Gobernador para celebrar capeas y novilladas.

Si yo fuera al Sr. Comenge, aprovecharía la ocasión de hacerme célebre.

Porque contestaría a los monterillos:

«Pueden trabajar los diestros sin ningún inconveniente, si el pueblo tiene al corriente sus pagos a los maestros.»

La raudición de Santiago:

«El defensor Sr. Peña pide la absolución para el general Pareja y dice que se dirija la vista a las alturas, si se quiere encontrar a los culpables.»

Sólo veríamos negruras; pues temiendo en las alturas que los pongamos en cruz, cuidan de apagar la luz y dejan al pueblo a oscuras.

El duque de Tetuán, aspirante a jefe de Gobierno, ha declarado que ayudará a Silvela.

Comprendido; le ayudará... a caer.

«El Congreso internacional de la pesca, celebrado en Bayona (Francia) ha terminado con un banquete.»

Eso es corriente en España. Todos los que se dedican a pescar, acaban comiendo.

La República Argentina es el Paraíso para el bello sexo.

El hombre que no se casa, paga desde la edad de siete años un impuesto que llega hasta 150 pesetas mensuales.

No se puede permanecer viudo más de tres años.

Y el que rehusa casarse con la que lo pretende, la tiene que indemnizar con 500 duros.

¡Una ganga, señoras!

Si estos ministros copiaran esa ley, nunca caerían; ¡contra los que lo intentaran las hembras los sostendrían!

Don Miquis.

Granada al día

Comisión provincial.

Sesión de ayer. Preside el Sr. Vargas y asisten los señores Cueto, González, Villalobos, Hitos y Pérez del Pulgar.

Se acuerda:

Autorizar al ayuntamiento de Guadix para que enajene el edificio destinado a casa cuna por estar en estado ruinoso y que con el producto adquiera otro local en buenas condiciones.

Devolver a la jefatura de Obras públicas el expediente incoado a instancia de don Antonio Martín Herrero en solicitud de que se le otorgue concesión de aguas del «Arroyo Torrente», informando que deba accederse a lo solicitado y desglosarse lo referente a la imposición de servidumbre forzosa de acueducto, instruyéndose diligencias por separado.

Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios

formado por el ayuntamiento de Ventas de Huelma.

Que se pidan al juzgado respectivo varios documentos para tenerlos presentes al resolver lo que proceda en la instancia de don Ricardo Santa Cruz.

Aprobar las cuentas de los bagajes facilitados por el contratista del cantón de esta capital en los meses de Mayo y Junio últimos.

Que se ordene al alcalde de Huétor Santillán que envíe el expediente que ha debido formar para el ingreso en el manicomio de Florentina Gómez.

Que salga del Hospicio Francisco Sánchez, entregándose a sus padres.

Aprobar la cuenta de la ropa blanca adquirida en el año 1897 con destino a los acogidos en el Hospicio.

Archivar el expediente formado para el ingreso en el hospicio de Luis Sánchez.

Y quedar enterada del acuerdo del ayuntamiento de Motril por el que se suprime la casa cuna de dicha ciudad, disponiendo que el director del hospicio preste auxilio a los niños que se le presenten procedentes de aquel extinguido establecimiento.

Se ha encargado del juzgado de primera instancia del Campillo, el juez municipal don Miguel de Tójar.

Se ha presentado en el juzgado de instrucción del distrito del Campillo una querrela criminal por un abogado, que fué Gobernador civil y diputado a Cortes, contra una señorita hija de otro letrado de esta ilustre Colegio, por el delito de injuria.

Es un negocio que habrá de proporcionar serios disgustos a los referidos abogados y a sus familias, por lo cual entendemos que, si como sospechamos, la querrela fúndase en supuestas injurias en el ejercicio de la profesión, debe el ilustrado decano del Colegio interponer sus influencias y autoridad para que se corten de una vez los procedimientos y vuelva la paz perdida en los hogares de familias respetables y respetadas en esta ciudad.

En virtud de las órdenes dictadas por el jefe de policía, los individuos de este cuerpo vienen, desde hace algunos días practicando cacheos que hasta ahora han dado excelentes resultados, pues es considerable el número de armas recogidas.

De desear es que estos cacheos sigan verificándose; toda vez que de este modo se minorarán, seguramente, los crímenes y atentados que con frecuencia lamentable se realizan en nuestra ciudad, como el ocurrido anteanoche en la calle de Párraga.

El Gobernador civil ha denegado el permiso que solicitó el alcalde de Gor para celebrar festejos en aquella localidad.

Ha manifestado el Sr. Comenge al alcalde, que hasta tanto el ayuntamiento no esté al corriente en el pago de atenciones de primera enseñanza no autorizará que se verifiquen las fiestas.

El alcalde de Purullena devuelve título de doña Josefa Rodríguez Rodríguez, maestra electa de Bejarín, por no haberse presentado a servir su destino dentro del plazo legal procesorio.

Mañana sale para Carratraca, acompañado de su distinguida señora, el ilustrado Dr. D. Pedro L. Paláez, catedrático de Anatomía de esta facultad de Medicina.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del deplorable estado que en lo que se refiere a limpieza, se encuentra la plaza de San Antón.

Los peones de la limpieza pública hace tiempo que en dicha plaza no prestan sus servicios, siendo este hecho tanto más censurable cuanto que se trata de un sitio céntrico, inmediato a la Puerta Real.

Además se ha echado en olvido la costumbre de regar la plaza de San Antón y la calle de Recogidas por

mañana y tarde como se venía practicando todos los veranos, siendo esto causa de que ambas vías parezcan más bien una carretera que dos calles de las principales de una capital de primer orden, como es Granada.

En la caja especial de Instrucción pública han ingresado los ayuntamientos que se citan las cantidades siguientes:

Albuñán, 500 pesetas; Arenas del Ray, 668'23; Cantles, 74'56.

Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Motril los señores siguientes:

D. Ricardo Ortega Herrara, don Leandro Fernández Osuna, D. Paulino Rodríguez Ruiz de Morales, y don Ramón Granados Eranes.

El Delegado de Hacienda ha prevenido a los alcaldes que antes del 30 de Septiembre próximo, ingresen la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre del actual año económico.

Han sido elegidos para constituir la junta local de primera enseñanza de Motril, don Ricardo Ortega Herrera, don Leandro Fernández Osuna, don Paulino Rodríguez Ruiz de Morales y don Ramón Granados Granés.

Ha sido enviado al ministerio, el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Cúllar Baza.

Ha dejado de prestar servicio el oficial del Gobierno civil de esta provincia don José Castro, que ha sido trasladado.

Ayer tomó posesión don Luis de la Torre Leiva, que le sustituye.

Se encuentra enferma una preciosa hija del acaudalado propietario don Miguel Rodríguez Acosta. Desearnos su pronto alivio.

Ayer marchó a Calahonda acompañado de su distinguida familia, el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Angel Vela Hidalgo.

Se ha significado al Delegado de Hacienda de esta provincia que convoque a los fabricantes de azúcar y haga los conciertos según previene la Real orden de 26 de Julio último.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, nueva. Defunciones, cinco, Ana Fernández Segovia, Encarnación Rodríguez Salguero, María Pino Garmago y Enriqueta Torres Delgado, adultos, y Josefa Ocete Heras, párvula. Matrimonios, uno, Rafael Ruiz de Almirón Zavala con Isabel Ortega Torres.

El juez de instrucción del partido de Motril, llama a Antonio Cortes Trigueros.

Don Pascual Martínez y otros han presentado recurso de alzada contra acuerdos del ayuntamiento de Purullena relacionados con las últimas elecciones municipales.

Nos dicen de Pulianillas que reina en aquel pueblo alguna excitación con motivo de haber empezado el cobro del reparto vacinal.

Son muchos los vecinos que piensan oponerse a que se les cobre, y es posible que esto cé lugar a que excitados los ánimos se prumuevan alborotos.

El Alcalde ha tomado medidas para evitar que sea alterado el orden.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Purchil, que ha de ser provista por concurso con arreglo a lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial. Para solicitarla se conceden 15 días de plazo.

Por real orden ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales celebradas últimamente en Orgiva.

LA SULTANA

GRANDES ALMACENES.—27, REYES CATÓLICOS, 27.

Extraordinaria realización.—Fin de temporada.—Precios sin competencia.

En este establecimiento se realizan en el plazo improrrogable de un mes todas las existencias a precios que verdaderamente llamarán la atención, según puede verse por la nota que damos de algunos artículos:

Batistas última novedad, 4 reales corte. Id. id. idem, 4 10 reales corte. Id. id. idem, 4 12 reales corte. Batistas francesas, gran fan asia, 16 reales corte. Cefiros hilo, 4 1 real vara. Cefiros hilo escoceses, 4 1 1/2 reales vara. Cefiros hilo novedad, 4 1 3/4 reales vara. Cefiros alta novedad, 4 2 reales vara. Cefiros gofrados de 5 reales, 4 2 reales vara. Lanas cañamazo alta novedad, 4 3 1/2 reales vara. Sedalinas fantasía, desde 5 reales vara. Surah pura seda colores, desde 3 reales vara. Armures colores y negros, novedad, desde 3 reales vara. Piqué colores para vestidos, desde 1 real vara. Plisés adornos, desde 1 real vara. Gran depósito de corsets para señora, desde 7 reales uno. Mitones y guantes seda negra y color, desde 4 reales par. Elegantes esclavos enca y negras, 4 20 reales una. Sayas hilo y piqué, desde 8 reales una. Velos A magro, desde 24 reales uno. Tules para velos, géneros de punto, pañuelos, en-tout-cas, alpaca, abanicos, camisolines, cubre-corsets, granadinas, encajes negros, y una prición de artículos imposibles de enumerar, a precios sin competencia.—Visillos, desde un real vara. Géneros blancos y holandas, de 20 rea es pieza. Mantelería, servi letas, tohallas, tapetes, cñamazo, colchas, cortinas, agremi nes, adornos y todo cuanto pueda desearse, a precios fabulosos. Driles para trajes, a pa cas negras y color, lanas, estambres, chevots, gergas, vicuñas, tricots, etc. Gran surtido en cuas a corbats, desde un real. Pecheras hilo bordadas, 4 8 reales. Camisetas, calcetines, pañuelos, americanas alpaca y drill, todo más barato que en ninguna otra parte.

En nuestra sastería se confeccionan trajes a medida, a precios muy reducidos.

Precio fijo.—Ventas al contado.—No se dan muestras ni géneros a vista.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LIZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Un timo

En un año próximamente se han dado en Granada cinco ó seis timos usando el mismo procedimiento y ni les «pobres catetos» se han enterado todavía, á pesar de que los periódicos han hecho lo posible para consueguirlo, de que no deben oír á los que les proponen negocios en donde se pueden obtener pingües ganancias por trabajos insignificantes y sin exposición de capital, ni la guardia civil y la policía han dado con los timadores, habiéndoseles dado varias veces las señas de ellos.

Viene poniéndose en esta ciudad en práctica el conocido timo *Portugues*, hace tiempo é indudablemente los amigos de lo ageno deben estar bien organizados, pues de otro modo no se comprende que den los golpes tan seguros y que aún no hayan sido descubiertos.

El timo de ayer se llevó á cabo, empleando idénticos medios que los usados anteriormente.

Anacleto Vega Mata, vecino de Dehesas Viejas, de 32 años de edad, se encontraba ayer á las cuatro y media de la tarde en el «Pié de la Torre» con su esposa Juana Arból y un paisano, comprando objetos para marcharse al pueblo.

Iban por la calle de la cárcel con dirección al Triunfo, y se les acercó un joven decentemente vestido y saludó á Anacleto con mucha flaura y demostrando conocerle.

Ocurrió después lo que ya hemos dicho al relatar los timos dados en otras ocasiones y que reproducimos por satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

El desconocido preguntó Anacleto que si la cosecha de trigo en el pueblo había sido buena y ésta contestó que sí. A poco de estar hablando de muchos negocios, se acercó otro desconocido y dijo al primero que si por fin se decidía á emplear los 8 000 duros que había traído de Cuba en trigo.

Hombre sí,—contestó el aludido—este amigo (Anacleto) me está diciendo que en Dehesas puedo hacer las compras en buenas condiciones y puesto que tengo confianza en que no ha de engañarme voy á ir con él y quiere decir que si he de dar dos duros diarios de comisión al que me sirva en Dehesas, mejor es que se los gane éste que es un hombre trabajador y honrado.

Anacleto cuando oyó que le daban dos duros diarios porque acompañase al *capitalista* se quedó—según él dice—con la boca abierta y loco de contento.

Los desconocidos preguntaron de nuevo á Anacleto que cuando se marchaba, y al contestar éste que ya tenía hechos los encargos, se fueron todos hacia el Triunfo hablando de la forma en que se llevaría á cabo la compra del trigo.

Cuando llegaron al Triunfo el joven que primero habló con Anacleto en el «Pié de la Torre» dijo que no podía salir para Dehesas hasta pasado unos días, pero que le urgía comprar el trigo y además no quería conservar el dinero en su poder. Propuso el otro desconocido que le entregara los 8 000 duros á Anacleto, y aquí está lo gordo:

—Bueno, yo le entrego la caja con los 8.000 duros, mas ya comprende-

án ustedes que necesito que ponga alguna fianza, en primer lugar para que se tome interés y tenga *apalabradas* muchas fanegas de trigo cuando yo llegue, y en segundo término para que responda con algo al favor que le dispense. (Llevaba el desconocido una caja pequeña de hierro que mostró al del pueblo.)

—Aquí tengo en billetes 2.800 reales, dijo Anacleto.

—Pues los metemos en la caja con los 8.000 duros y cuando yo esté en Dehesas la abrimos, entrego á V. su dinero, compro el trigo, le pago la comisión y todos salimos ganando.

—Ea, vengan los 2.800 reales, dijo el segundo desconocido, los envolveré en un papel y los introduciré en la caja.

Entregó Anacleto los billetes, hizo el desconocido el envoltorio, y antes de echarlo en la caja, dijo á su compañero, que en el pueblo debía llevar el dinero metido en el pecho, é introdujo la mano para mostrarle el sitio, sacándola después con el envoltorio de entre el chaleco y la camisa. Depositado el dinero en la cajita, se la dejaron á Anacleto, despidiéndose afectuosamente.

Cuando quedaron solos Anacleto, su esposa y el vecino de Dehesas que les acompañaba, se le ocurrió á éste dudar de si habrían cambiando el envoltorio, y para convencerse rompió la caja, encontrándose un pañuelo de yerbas, un número de LA PUBLICIDAD, varios pliegos de papel de estraza muy bien doblados y un billete anuncio de la ferretería de 25 pesetas.

Anacleto Vega se presentó en el cuerpo de guardia del Gobierno civil y denunció el hecho, entregando la caja misteriosa.

Que ocurra esto una vez, nada tiene de particular, pero que en corto espacio de tiempo y teniendo las autoridades las señas de los criminales, se repitan hechos de esa naturaleza, es censurable.

Lo que importa á las familias.

Resulta lo que presumíamos; lo que muchos aseguraron, respecto á la liquidación que se ha decidido hacer en el establecimiento LA SULTANA, Reyes Católicos, 27: allí se venden los géneros como en ninguna otra parte, porque las condiciones en que se adquieren para tan importante casa, permiten á sus dueños realizar las existencias en condiciones excepcionales, á precios verdaderamente asombrosos, no obstante la bondad de los artículos, todos novedades y del más exquisito gusto.

Fiat lux.

Convendría que el Alcalde dispusiera, que de los arcos voltaicos que lucen en el Salón toda la noche, fueran trasladados dos ó tres á la Carrera, porque este paseo es más frecuentado que el otro, especialmente á las altas horas de la noche, y resulta tan oscuro como boca de lobo, á pesar de ser el preferido por los trasnochadores.

Dicha reforma es reclamada por muchísimas personas, pues se da con frecuencia el espectáculo tristísimo de que á la salida de los teatros de verano se tenga que atravesar á tientas, como se suele decir, un paseo tan principal como la Carrera.

Teatro Albambra.

No habiendo llegado todo el equipaje de la compañía Ortiz que debía debutar esta noche en el teatro Albambra, se ha aplazado para mañana domingo la función inaugural, y se pondrá en escena *La banda de trompetas*, *El duo de la Africana*, *La fiesta de San Antón* y *Los cocineros*, obras en que se presentarán las tres tipples que forman parte de la compañía citada.

Anteayer llegó á Granada el nuevo coronel del regimiento Cazadores de Vitorie, D. Emilio López de Vinuesa, y hoy se encargará del mando de dicha fuerza.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy:

A don Luis Morell, don Francisco J. Sánchez y depositario pagador.

La Reformadora Granadina.

Dabiendo verificarse el cuarto sorteo de amortización de las obligaciones emitidas por esta sociedad el día 10 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Reyes Católicos, 63, 2.º, se hace saber que se amortizarán tres obligaciones y que el acto es público.

Las obligaciones que resulten amortizadas y el pago del cupón que termina el día 15 del actual, se pagarán desde este día en la casa del Sr. Gerente, Reyes Católicos, 32.

Granada 1.º de Agosto de 1899.—El presidente, Francisco Jiménez Arévalo.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías, para conservar sana la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el *Licor del Polo de Orive*.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia Teritorial de esta ciudad, D. José Heredia.

Durante el mes de Julio último han visitado el puerto de Motril Calahonda, 27 buques de diferentes calados.

El Gobernador civil ha conminado con la imposición de multa, al alcalde de Balicena, si con urgencia no devuelve informada la instancia en que D. Manuel Ortega Pintor, reclamó contro un acuerdo del ayuntamiento.

Sucesos locales

Joaquín Jicés Puertas y Antonio Heredia Campos, promovieron anteanoche escándalo en la vía pública, golpeándose mutuamente. Los dos ingresaron en el arresto municipal.

Al mismo establecimiento fué conducido anteayer Manuel Labemia Cazorla, por contravenir en la estación ferrea órdones del Sr. Gobernador civil.

Anoche rifieron dos soldados del regimiento de Córdoba en una taberna de la calle de la Tinajilla, resultando uno de ellos, llamado Enrique Martín Vilchez, conocido por *Ñiño de las Monjas* con tres heridas de importancia, siendo conducido al hospital militar. El agresor fué llevado al cuartel de la Merced.

Un coche en donde iban Antonio Martín, Rafael Jiménez, Hilario Molina, Antonio Domínguez, Juan Sierra, Eadio Gómez y Rafael López promoviendo escándalo, atropelló en la calle del Ciprés á Miguel *El Mandadero*, fracturándole la pierna izquierda. La policía condujo á éste al hospital. Los *juerguistas* fueron conducidos al arresto.

María Aguiar Hernández ingresó también anoche en este último establecimiento, por infundir sospechas de que sea timadora.

Diego Mora y María Martín Fernández, de 60 años de edad, promovieron ayer escándalo, golpeándose mutuamente. Ingresaron en el arresto.

El Sr. Presidente de la Audiencia de esta ciudad, ha nombrado jueces municipales, de Valdepeñas á D. Diego Fernández de Moja y Castillejo, y de Alcalá la Real, á D. Manuel Oria Gutiérrez.

En la Comisaría de Guerra de esta plaza se celebrará subasta el día 9 de Septiembre próximo á las once de la mañana para contratar por dos años el lavado de ropas de la cama militar. El pliego de condiciones puede ser examinado por el público en las oficinas de dicha Comisaría.

La subasta para adjudicar el servicio de bagajes en los 22 puntos de etapa de esta provincia, tendrá lugar el día 12 del actual á las doce de la mañana, en los salones de la Diputación.

Han de servir como tipo de contrata para cantón, las cantidades que á continuación se expresan:

Granada, 3.300 pesetas; Loja, 3.000, Motril, 840, Baza, 1.200, Guadix, 1.860, Santafé, 780, Albuñol, 780, Alhama, 1.500, Pinos Puente, 660, Iz-

nallos, 1.080, Huétor Santillán, 900, Díezma, 900, Vélez Benaudalla, 720, Láchar, 1.140, Gó, 540, Pedro Martínez, 750, Almúñecar, 600, Dúrcal, 600, Ventas de Huelma, 720, Torvizcon, 900, Cáliz, 450, Cúllar Baza, 660.

El pliego de condiciones está de manifiesto al público. A las proposiciones se acompañará la cédula personal del interesado y carta de pago de haber constituido el propósito provisional consistente en el 5 por 100 del tipo señalado para cada uno de los servicios.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la práctica en materia de higiene el que usando á diario el Licor del Polo de Oriva, dentífrico indispensable evita gastos mayores de medicina ú operaciones dentarias que hacen falta al que abandona su dentadura.

La Dirección general de Aduanas, ha designado al jefe de Negociado de la misma D. José Garcés, para que con el personal necesario, establezca en las fábricas de remolacha de esta provincia el servicio de inspección que previene la real orden de 26 de Julio último.

Fiestas en Málaga.

Se ha publicado la tarifa de precios de billetes económicos del ferrocarril, con motivo de las fiestas que en Málaga se celebran en el actual mes de Agosto.

Dichas fiestas ofrecen el atractivo de dos magníficas corridas de toros que tendrán lugar en los días 9 y 10 del corriente, toreando en la primera *Guerrita y Bombita*, y en la segunda *Guerrita, Fuentes y Bomba*.

El precio del billete de ida y vuelta, de Granada á Málaga, es de 15'30 pesetas en tercera y de 21'70 pesetas en segunda.

Se puede salir de esta capital el día 9 ó el 10, y volver del 10 al 14 del corriente mes.

Por el Gobierno militar de esta plaza se cita á los individuos repatriados de Ultramar que á continuación se expresan, para enterarse de asuntos de su pertenencia.

Soldado, Antonio Pino Muñoz, del regimiento infantería de Alfonso XIII, número 62; Fabián Padilla Ordoñez, del regimiento infantería Olumba, número 49; Antonio Molina Garzón, del regimiento infantería de Cuenca, número 27; José Jimena Chacón, del batallón cazadores de Figueras, número 6.

Previsión del tiempo.

Del 3 al 5, tiempo fresco en Pontevedra, Orense, SO. de Lugo y acción refleja en León, Palencia, Burgos y Valladolid; del 6 y 7, tronadas rápidas y tiempo vario con algún descenso de temperatura; del 8 al 10, tempestades eléctricas al N. y NO., y especialmente en Portugal, con alguna acción refleja al O. de Zamora y Salamanca; del 11 al 13, calor con máxima de 24° c. y oscilación apreciable en la columna mercurial; del 14 al 15, tempestades eléctricas que se generalizan según orografía, marcándose al régimen en las provincias de Levante, con extensión á Almería, Granada, Málaga, Jaén, NO. de Córdoba, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca.

Los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, solicitan del público en general se les remita, sea directamente, sea por conducto de sus agentes, cuantos datos crean útiles para la rectificación, confección ó mejora del *Anuario del Comercio*, que con tanto éxito viene publicando sin interrupción desde hace veintidós años.

Obra nueva

Guía teórica-práctica del escribiente; 6.ª edición, completamente refundida. Obra de gran utilidad é importancia para todos, recomendada por la Real Academia Española á todas las oficinas del Estado y premiada por el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía; escrita por don Enrique Mhartin y Guix.

La presente obra es un libro ó plan completo de cuantas materias son necesarias para el mejor desempeño de las funciones propias de los escribientes; en ella se hallan resueltas cuantas dudas puedan presentarse á los oficinistas, tanto en caligrafía como en la redacción y corrección de estilo; equivalencia de pesas y medidas, reducción de monedas, siglos, división general de España, etc.; terminando con un variado muestrario de las diversas clases de letras, é infinitad de datos de enriosa y práctica aplicación en todas las oficinas.

Nada más completo ni más útil se ha publicado hasta la fecha, uniendo á estas condiciones un precio sumamente barato, que la coloca al alcance de todos, pues por una peseta en rústica y 1'50 encartonada, pueden

adquirirla nuestros lectores en la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don don R fael Lachambra y Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaría, don Jos Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, don Carlos de B nito Rivera.—Paseo de enfermos, Artillería.—Plantón para el gobierno militar, Córdoba.

Da orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

Hoy debe llegar á San Sebastián, donde matará el domingo cuatro reses de Sautilla, el diestro Antonio Guerrero *Guerrito*.

—El ganado de Ibarra lidiado anteayer en Alicante, resultó bueno, sobresaliendo el quinto, que fué superior. Guerra y Fuentes, admirables. Banderillaron y torearon al alimón al quinto toro, haciendo verdaderos primores, que le valieron repetidas ovaciones.

—El diestro *Conejito* estoqueará el día 13 en San Sebastián.

—El 10 de Septiembre se lidiarán en Bayona seis novillos y dos toros de la ganadería de don Rafael Rodríguez, antes de don Anastasio Licares.

—La cuadrilla de niños cordobeses que capitanean Manuel Rodríguez *Manolete* y Francisco Molina *Frasqui*, trabajará el día 13 en Almadén y el 27 en Barcelona.

Es posible que toree también en una novillada que se organiza en Barcelona, el novat diestro Emilio Ramírez *Plantaito*.

Botica.

En población importante de la provincia de Jaén, se vende una farmacia acreditada y la más antigua.—Para informes: D. Ricardo Albré, Fonda Peninsular.—Córdoba.

Dentro de pocos días se abrirá al público un gran establecimiento de camas de hierro doradas y niqueladas, lanas, borras, miraguano, colchones metálicos y otros artículos, en la plaza de Bibarrambla, 40.

Enfermedades del estómago

Certifico que sufriendo mucho del estómago, me curé con las píldoras aditidisépticas del doctor HEINZELMANN.—Leandro Rané.—(Firma legalizada).

Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez Masones, 81, farmacia, precio del frasco, pesetas 3'90.

Charada.

Es de gramática parte
mi segunda con tercera,
Y un político de prima
Lo primero que promete
Es un mi TODO cualquiera.
Solución á ja anterior, ESTETA.

Aquellos de nuestros suscriptores que se marchen á veranear, recibirán este diario, sin aumento de precio, con que pasen aviso á esta Administración del punto á que se trasladan.

Para trages de caballero.

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5

Baños templados y frios

CAFÉ DEL LEÓN

Desde el día 1.º DE JULIO quedan abiertos al público, habiéndose esmerado su decoración en la limpieza y decorado del Establecimiento, así como en el magnífico alumbrado eléctrico que se ha instalado.

Nota de precios

	Ptas.	Cts.
Un baño templado sin ropa.	65	
Id., con sábana rusa y tohalla.	1	4
Arqueo de doce baños templados.	6	
Sábana rusa sola.	30	
Tohalla de hilo.	11	
Alberca para señoras (baños frios)	25	
Abono de doce baños.	1	50

NOTA.—Toda clase de abonos caducan el día 8 de Septiembre del presente año.

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2'50 pesetas

Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'50 pesetas. Hay Cham pagne marca acreditada á 7 pesetas botella.

Cenas á seis reales,

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

Correo de anoche

Weyler se ratifica

El general Weyler ha declarado que mantiene en un todo el discurso que pronunció en la alta Cámara. El exgeneral en jefe de Cuba declara lo sostiene no como amenaza, sino como advertencia que convendrá tenga en cuenta el Gobierno.

León y Castillo

A fines de esta semana usará nuestro embajador en París señor León y Castillo de la licencia que se le ha concedido.

Antes de veranear ofrecerá sus respetos a la regente.

El Sr. Canalejas

Cartagena. Ha llegado el Sr. Canalejas acompañado de la comisión de festejos que salió a Murcia a esperarle.

Se le ha hecho un recibimiento cariñoso, estando la ciudad animadísima.

Partida de ladronas

Una partida de ladronas, compuesta de cuatro mujeres, ha sido detenida en las inmediaciones de Banevento, población próxima a Nápoles.

Se acusa a las detenidas de haber cometido un homicidio, tres tentativas de asesinato, otras tres de lesiones graves y numerosos robos a mano armada.

El capitán de esta partida fin de siglo es una individuo llamada Femara Savano.

Un Jaramillo arrestado

El capitán general de Madrid ha arrestado por dos meses al teniente coronel señor Jaramillo, por haberse declarado autor de los artículos publicados en el periódico *El Nacional*.

La de Cámara

La escuadra que manda el contralmirante don José de la Cámara, saldrá del Ferrol el día 15 dirigiéndose a San Sebastián, donde la visitará el ministro de Marina.

No lo quieren

El general Jaramillo cablegrafía dando cuenta de haberse verificado la subasta del material de guerra que allí nos queda, sin que se presentaran posturas.

Lo mismo ha ocurrido en el acto simuláneo de subasta celebrado en Madrid.

El Vaticano y la conferencia del desarme

Se dice que el secretario de Estado del Papa ha dirigido una circular a los nuncios criticando la actitud de Italia, oponiéndose a que en la conferencia del desarme tuviese representación la Santa Sede.

El documento será discutido.

España en el extranjero

«El Imparcial» dice que los juicios que formulan los extranjeros respecto a España, a la que no consideran aun constituida como nación, no pueden ser más desfavorables.

Para corroborar esta opinión—añade «El Imparcial»—tienen la palabra

el arzobispo de Sevilla y el general Weyler.

El primero con sus actos de simpatía a los carlistas y el segundo hablando de sublevaciones, demuestran que todavía siguen batallando el clericalismo y el militarismo.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 4

Interior.	62-80
Exterior.	68-95
Amortizable.	00-00
Cubas viejas.	71-20
Cubas nuevas.	59-45
Acciones del Banco.	410-00
Tabacalera.	299 00
Obligaciones de Aduanas.	95-00

CAMBIOS

París.	23'65 beneficio al papel
Londres.	31'20 libras esterlinas.

Guerra.

Las tormentas

Madrid 4 (7'30 t.)

Las tormentas están siendo casi generales en toda la extensión de la península. En algunas regiones han producido considerables destrozos.

Las líneas telegráficas están en muchos sitios interrumpidas, y en general el servicio se hace con bastante retraso.—Guerra.

El discurso de Escartín

Satisfacción del gobierno

Madrid 4 (7'30 t.)

El gobierno ha recibido el texto del discurso pronunciado por el Sr. Sanz y Escartín, gobernador civil de Barcelona, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquella capital.

Examinado el documento por todos los miembros del gabinete, acordaron por unanimidad aprobar todos cuantos conceptos en él se encierran, considerándolo como exacta interpretación de los deseos del gobierno.

En su consecuencia, se acordó además comunicar al Sr. Sanz y Escartín la satisfacción con que se ha visto su conducta y reiterarle la confianza que inspira al Gabinete en el desempeño de su difícil gestión.—Guerra.

Huracán en Madrid

Madrid 4 (7'30 t.)

Esta tarde se ha desencadenado en esta Corte y sus cercanías, un violento huracán que ha causado grandes destrozos.—Guerra.

Los prisioneros españoles

Madrid 4 (7'30 t.)

El general en jefe de las tropas insurrectas de Filipinas, el cabecilla Aguinaldo, ha contestado de un modo oficial y concreto a las gestiones realizadas por la comisión que trabaja por la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

Dice Aguinaldo que exige del gobierno español como condición absolutamente precisa para conceder el rescate de los prisioneros españoles que se hallan en poder de sus tropas, se reconozca oficial-

mente la independencia filipina y la legalidad del gobierno tagalo.—Guerra.

La rendición de Santiago

Sentencia dictada

Madrid 4 (7'30 t.)

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, que entiende en la causa sobre la rendición de Santiago de Cuba, ha celebrado hoy dos sesiones, ambas, según se afirma, de importancia, con objeto de ultimar el fallo, redactando la sentencia.

Sobre los términos en que ésta esté dictada, se guarda absoluta reserva hasta tanto que se comunique al señor ministro de la Guerra, y el general Polavieja la devuelva aprobada.

Aunque es a circunstancia obliga a que sobre el fallo recaído se guarde el secreto hasta que se cumpla el último trámite legal, se asegura por personas que deben estar bien informadas, que la sentencia es favorable a los procesados.—Guerra.

La cuestión de los azúcares

Madrid 4 (8 n.)

Han celebrado hoy una detenida e importante conferencia los Sres. Silvela, Conde de Benalúa y Osuna, sobre la cuestión del impuesto sobre la fabricación azucarera.

El Sr. Silvela manifestó que el gobierno tiene resueltamente adoptado el acuerdo de persistir en la anulación de los conciertos a la sazón vigentes entre el gobierno y las fábricas.

El Sr. Silvela funda esta resolución ministerial en que la pérdida de las Colonias hacen variar por completo las circunstancias en que la industria azucarera se desenvuelve.

Agregó el presidente que serían intervenidas todas las fabricaciones de azúcar por agentes designados por el gobierno, aplicándose a los productos los derechos señalados en la correspondiente tarifa, ó sean 26 pesetas por cada 100 kilogramos.—Guerra.

El Duque de Tetuán

Madrid 4 (10'15 n.)

Comunican de San Sebastián que ha salido de aquella capital, con dirección a Madrid, el Sr. Duque de Tetuán.

Sus amigos le preparan un buen recibimiento.—Guerra.

Incendio y explosión

Madrid 4 (10'15 n.)

Telegrafían de Mahón que se declaró un violento incendio a bordo del vapor «Menorquín».

A los pocos momentos de iniciarse el fuego, el pañol de la pólvora explotó, causando al barco tan grandes averías que puede considerarse totalmente destruido.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5 de Agosto.—Nuestra Señora de las Nieves.

Jubilao de las 40 horas Iglesia del Salvador.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en la Catedral, Iglesia de Gracia, Carmelitas, las Angustias, Santa Escolástica y la Magdalena.

En el Angel Custodio al Santísimo Cristo de San Agustín, a las siete, y predica don Manuel Arcoya; por la tarde el Quinario de la Pasión.

En la Catedral y Real Capilla, a las ocho, misa mayor.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, y diez y media.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Zaira, misa de doce.

En esta a las seis se cantarán vísparas.

Novena.—La de Nuestra Señora de los Angeles, a las seis, en Santa Catalina de Sana.

A Santo Domingo, en Santi Espirito.

En la Concepción, Iglesia de Gracia, las Carmelitas, San Juan de Dios, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena, a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, S. Ildefonso a las ocho en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su Iglesia.



LA SEÑORA

Doña Clara Taléns de la Riva y Marín

Ha fallecido a las cinco de la tarde del día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados hermanos (don José y doña María Josefa; sus sobrinos don José, don Vicente, doña Joaquina y doña María Josefa Anta) Taléns de la Riva, y doña Dolores Taléns de la Riva García; sus sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Padre Alcover 8 (antes Trugillas), hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Granada 5 de Agosto d 1899.

El duelo se despide en Santa Ana.

No se reparten esquelas.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	N.º de vagones	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alanis	4	Aguardiente	Puente
Barcelona	1	Acido.	Gonzalo
»	2	»	Casas
»	1	Drogas	Martín
Cartagena	1	Paraguas	Bengoa
Grao	1	Mojama	Lazuen
Mercería	4	Pastas	Gutiérrez
Málaga P.o.	1	Curtidos	Sánchez
»	2	Acido	González
»	1	Productos	Huertas
»	6	Arroz	Maldonado
»	10	»	Romero
»	3	Productos	Moreno
»	1	Alambres	Rey
Málaga	5	Cerveza	Rubio
»	1	T. jidos	Román
Cordoba	10	Cerilla	Echevarría
Empalme	20	Petróleo	Conde
»	10	»	Vázquez
»	8	»	Gutiérrez
»	1	Curtidos	González
»	1	Madera	Navarrete
Sevilla	8	Sacos	Villanova
»	19	Jabón	Santaella
»	1	»	Cuesta
»	4	Loza	Echevarría
»	4	»	Ruiz

LIQUIDACIÓN VERDAD

LA CONFIANZA continúa realizando todas sus existencias.

Artículos riquísimos para trajes de caballero, telas novedad para vestidos de señora y géneros para equipos de baños, casi todos a precios de fábrica y algunos más baratos que en fábrica.

Compárense los precios de LA CONFIANZA con los de otras casas y se notará una diferencia extraordinaria.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurante, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y flores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

BAÑOS

Se alquila un coche en módico precio para hacer el viaje de Almuñecar ó Motril a Granada, el día 2 de Agosto y otro para el viaje de Granada a Motril ó Almuñecar, el día 28 de Agosto.

Paseo de la Bomba núm. 3, junto a la huerta del Marqués.

PAPEL VIEJO

Para liar en carnicerías, tocinerías, etcétera hay una partida muy grande, y toda junta se vende a SEIS REALES ARROBA en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

Ventas de casas.

A voluntad de sus dueños se venden las números 9 del callejón de la Cruz de Quirós, número 4 de la casa de Quirós y número 36 de la Cruz Verde, con gran rebaja de precio.—Darán Jirón Placea de los Negros, parroquia de San José.

ACADEMIA POLITECNICA

DE SAN FRANCISCO

Hospital de Santa Ana, núm. 12

Preparación completa para las Carreras Militares y de Ingenieros. Oposiciones próximas para Obras Públicas y Banco de España.

Estudios de Teneduría de Libros por Partida doble, y demás asignaturas incorporadas a la escuela Superior de Comercio de Málaga.

Lenguas: Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Adaptación de los estudios del Grado de Bachiller a cualquier carrera especial.

Para los estudios de la 1.ª y 2.ª enseñanza, esta Academia cuenta con establecimiento incorporado al Instituto de Granada.

Este centro de enseñanza ofrece cuantas garantías pueden darse a los padres de familia para que sus hijos estudien carrera coita, fácil y utilitaria con arreglo a los adelantos modernos.

Impresos para CONSUMOS

Se vende en la imprenta de este periódico Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado toda la modelación necesaria a los postores de consumos, como libros diarios y de recibos para la recaudación, contratos para los conciertos, actas de aforo, etc., etc.

dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Depoentapor el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Vénese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, donde también se hallan a la venta multitud de novenas y libros sagrados.

San Esteban, protomártir.

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

para las víctimas del incendio y después de su muerte no se volvió a oír hablar de él. Por sus cartas se descubría que el recuerdo de aquella noche terrible le acosaba; una voz había llegado a sus oídos, mostrándole el cielo y hablándole de un Dios cuya misericordia sobrepasa al crimen. Hartha había sido para él como uno de esos astros benéficos que prestan luz a los demás, y merced a ella había entrado en la vía de la luz y de la vida aquel pobre hijo de las tinieblas.

Eva Dúfva quedó en el presbiterio, en casa de sus padres adoptivos; oculta en la sombra, ejercía sin embargo una influencia elevada y pura sobre cuantos se le acercan. Era como una rosa florida y perfumada, y aunque con el tiempo debiera ajarse como todas las rosas, guardó siem-

pre un perfume de gracia y juventud en su vida sencilla, activa y sacrificada en servicio de los demás. Continuó la obra de su madre adoptiva, fué la madre de los huérfanos, y no se casó nunca, pues su sola pasión en este mundo había sido Hartha.

FIN.

Ley de arreglo y conversión de deudas.

La ley votada por las Cortes, que ha sancionado la Reina y que publicará en breve la *Gaceta*, dice así textualmente:

Suspensión de amortizaciones.

«Artículo 1.º Se suspenda la amortización de la deuda del Estado al 4 por 100 amortizable, y de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

En equivalencia de dicha amortización, y partir de los vencimientos de 1.º de Julio y 15 de Julio del presente año inclusive, se liquidará y pagará trimestralmente una bonificación sobre los intereses de dichas deudas a razón de 13 por 100 del importe de los cupones presentados al cobro por los tenedores de 4 por 100 amortizable, y de 23 por 100 de los que presenten los de obligaciones del Tesoro sobre las rentas de Aduanas.

Los títulos de deuda del Estado al 4 por 100 amortizable que conserve en su cartera el Banco de España seguirán considerándose entre los valores enumerados por el artículo 5.º de la Ley de 14 de Julio de 1891.

Pago de deudas coloniales

Art. 2.º Continuará en suspenso

la amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emitidos en 1886 y 1890.

Sin perjuicio de ulteriores negociaciones para obtener el reconocimiento, garantía, reintegro y sucesivo abono de intereses y amortización de billetes hipotecarios de Cuba, con cargo a las rentas públicas de aquella isla hipotecadas a su pago, el Estado comprenderá desde luego en un capítulo de la sección 3.ª del presupuesto de obligaciones generales, bajo la denominación de «Deudas procedentes de las colonias,» el crédito legislativo necesario para satisfacer los intereses de los expresados billetes hipotecarios, liquidando y deduciendo un 20 por 100 sobre el importe de los cupones presentados al cobro, para equiparar las condiciones peculiares a esta deuda colonial con las propias de las deudas del reino.

Art. 3.º En artículo aparte del mismo capítulo del presupuesto de obligaciones generales del Estado, se consignará el crédito legislativo que exija el pago de los intereses de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, previa una deducción del 15 por 100 sobre el importe de los cupones presentados al cobro, a fin de someter esta deuda a la asimilación establecida para las de Cuba con las mismas reservas.

Se suspende asimismo su amortización.

Emisión de un empréstito.

Art. 4.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para emitir y negociar en la forma que juzgue más segura, económica y conveniente para los intereses del Estado, uno ó varios empréstitos de liquidación y consolidación por las cantidades necesarias, a fin de obtener el tipo que acuerde el Consejo de ministros, hasta un límite máximo de 1.300 millones de pesetas efectivas.

Mediante estas operaciones de crédito, se convertirán en el nuevo signo que ha de emitirse, si así lo acuerda el Gobierno y en el momento que considere oportuno, las siguientes deudas y débitos del Tesoro: Obligaciones del mismo sobre la renta de Aduanas, obligaciones de la deuda flotante del Tesoro, cuyos tenedores lo soliciten, quedando siempre a salvo el derecho del Tesoro a reintegrarlas, pagadas del ministro de Ultramar cedidos al Banco Hipotecario de España ó a otros Bancos, banqueros y Sociedades de crédito, y por último, la parte de los pagados de Ultramar decontados por el Banco de España que el Gobierno juzgue conveniente convertir. También po-

Se continuará.

METEOROLOGÍA MEDICA

La bacteria del olor de la tierra mojada. —El nuevo elemento del aire.—Estado sanitario de la segunda quincena del mes.

La bacteriología ha dirigido sus investigaciones también a la explicación de ciertos fenómenos que se observan por los meteorólogos.

Se ha descubierto que el olor muge-neris de la tierra al ser mojada por la lluvia, es debido a una bacteria que su descubridor el Sr. Clarke Nuttall la ha denominado *cladothrix odorifera*, y se desarrolla rápidamente en las materias vegetales en descomposición, produciendo una sustancia volátil de olor intenso.

Continúan las investigaciones del Dr. Ramisay sobre el *cripton*, nuevo elemento del aire, que resulta ser más pesado que el oxígeno, pues la densidad de éste es 16 y la de aquel 22.47. Hasta la fecha se ignoran sus propiedades químicas y sólo el examen espectral da como carácter distintivo de este cuerpo, el tener dos hermosas rayas; una en el amarillo, próxima a

la del sodio y otra en el verde, próxima a la del litio.

La elevada temperatura de estos días y la alta tensión eléctrica engendrada por dicho ascenso térmico que ha desarrollado tormentas lineales, han influido en el organismo, activando las funciones secretoras, en especial las del hígado, para descartar los productos de desasimilación, y resultantes de las combustiones celulares y las glándulas sudoríparas para facilitar la refrigeración del cuerpo y sostener el equilibrio entre el calor cósmico y el orgánico; de aquí que se hayan presentado congestiones hepáticas, coleditis, hemorroides y lumbagos, exacerbándose los eccemas asmáticos, debido a la dilatación del aire; pues aumentando de volumen por el calor, penetra en mayor cantidad el oxígeno en los pulmones y estos para subvenir a las necesidades hemáticas, tienen que acelerar su función.

Se han registrado laringitis, amigdalitis y trastornos digestivos por el abuso de las bebidas frías, cuyos perniciosos efectos ya hemos enumerado en otra ocasión.

Se han observado erupciones cutáneas, muchas por auto-infección intestinal.

En los niños, son frecuentes la colibacilosis intestinal, la conqueleche, sarampión y escarlatina, y en los adultos se han visto algunos casos de fiebre tifoidea.

La peste bubónica continúa haciendo estragos en la Isla de San Mauricio y se ha presentado Kwauy Charfeon.

Dr. G. Clavero del Valle.

Album del Hogar

Perifoneos

La novedad este año en las playas aristocráticas consiste en las sombrillas bordadas de lentejuelas, moda que resulta lindísima por los variados reflejos que los rayos del sol imprimen sobre el metal.

En los vestidos no se ha notado variación alguna sensible, continuando las faldas muy adornadas, dabiendo las señoras apelar a todo su buen gusto para no incurrir en exageraciones de pésimo efecto. Los vestidos de encaje son los que más se llevan para *soirées* y casinos.

Para el adorno de los sombreros se emplean indistintamente telas ligeras, como el tul y la gasa, las cintas, las flores y hasta las plumas.

Las formas de los sombreros tampoco han sufrido gran variación desde el año pasado. Sin embargo, hay que señalar una novedad, los llamados Pamela, que hicieron furor en 1840, y que hoy vuelven a aparecer. El nombre de Pamela debió a una bailarina, así llamada, que por aquella época lucía sus gracias en Mabilie. Una noche bailando una figura bastante atrevida, dió de pronto un golpe con el puño a su sombrero, inclinando el ala sobre la frente. Esta forma pareció graciosa a las señoras; una hábil modista se aprovechó de ella, y a los pocos días las damas más elegantes de París llevaban sombreros a la Pamela.

Quiero hablar hoy a mis lectoras de un asunto harto interesante: de la conservación de la cabellera. Un eminente profesor francés, apoyado en irrefutables datos, ha probado que la causa de que haya más hombres calvos que mujeres, consiste en la manía constante que aquéllos tienen de cortarse el pelo. El doctor sludido

aconseja a las madres que corte a sus hijos el pelo lo menos posible, y que impongan de nuevo la saludable moda de que las niñas lleven trenzas sueltas. En cuanto a los hombres, si bien no es posible dejarlos crecer el cabello, debe procurarse no sefaltar nunca a punta tijera y cortarlo sólo cuando sea absolutamente necesario.

A LOS MÉDICOS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, se venden **igualatorios médicos** hechos en litro, talonarios, a 4 pesetas uno de 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultativos.

Se sirven por correo, los pedidos que vengán acompañados de su importe y dirigidos a F. Gómez de la Cruz, Granada.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, se venden **PODERES Y FES DE VIDA** a 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondij de granos.

Precios de ANCHOS DEL TRIGO

debarato de anteyor. 1293 q. m.

Entrada de ayer. . . 257

Total existencia de ayer 1550

Vendidos. . . 144

Quedaron. . . 1436

Precios DEL TRIGO DE AYER

De 32'00 a 33'50 ptas. q. métrico

Precios DE OTROS GRANOS.

Cebada de 20'00 pts. a 21'00 id. q.

Fabas de 21'00 a 22'00

Maiz de 23'00 a 24'00

Matadero público

Ayer se carnicaron en este

establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 1'82 pesetas

el kilogramo. 112 borregos a

1'50 id. idem. 9 chotos a 1'38.

Carnicerías públicas.

Precios para el día de hoy.

Ptas.

Ternera y Vaca sin hueso.

1 kg. ó gramo. . . 3

1/2 idem. . . 1 50

1/4 idem. . . 0 75

1/8 idem. . . 0 38

Ternera y Vaca con hueso.

1 kg. ó gramo. . . 2

1/2 idem. . . 1

1/4 idem. . . 0 50

1/8 idem. . . 0 25

Borrego con hueso.

1 kilogramo. . . 1 80

1/2 idem. . . 0 90

1/4 idem. . . 0 45

1/8 idem. . . 0 23

No a.—No se despacha carne

ro sin hueso, ni chuletas limpi-

as, ni se can perras a las oria-

das.

Acuña.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'00

a 12'50 id. id.

Creando general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 a 14'00

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 13'00 a 13'25

pesetas id.

Id. candial, de 12'50 a 13'00 pe-

setas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 ptas. id.

Mahab tiernas, de 12'00 a 12'50

pesetas id.

Idem moranas, de 10'25 a 10'50

idem morabitas, de 10'00 a 10'25

pesetas id.

Maiz de 10'25 a 10'50 pesetas id

Acuña, de 9'25 a 9'50 ptas. id.

Garbanos de 23'00 a 25'00 pe-

setas id.

Estopa de 4'00 a 4'25 ptas. id.

Patatas, de 6'00 a 6'25 pesetas

id.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más

activo para los dolores de ca-

beza, jaquecas, vahidos, epi-

lepsia y demás nerviosos. Los

males del estómago, del hígado

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran premio en la de Suiza de 1889. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

FIJARSE EN IMITACIONES. PEDIR

En la imprenta de LA PUBLICIDAD

Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

Fábrica de

Cemento lento

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de

TOMÁS GARCÍA RUIZ

15, Reyes Católicos, 15 Granada.

Puerta Real, 7, Granada.

D. SEVERINO ESTÉVEZ

Girujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc., anuncia los siguientes baratísimos precios.

Curaciones antisépicas de dientes y muelas. . . 2 pesetas

Extracciones impercussas de id. id. y raigones. . . 2 »

Empastes silíceos de id. id., desde. . . 3 »

Empastes amianto-platínicos de id. id., desde. . . 4 »

Dentaduras completas en caucho, desde. . . 175 »

Nota.—Por ser de su invención, solo él posee el secreto de hacer en oro, plata o níquel, con ó sin paladar, las muy cómodas y fijas dentaduras electro-químicas Non Plus Ultra, que exhibe a quienes deseen verlas, y cuyos resultados le indujeron a calificarlas con este exámen:

Ostentaculum cœvi summus et artis hiatus.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá 53, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

Máquinas de vapor,

bombas, prensas, fajas de todas clases.

Aparatos para hacer

gaseosas

Maquinaria de todas clases

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-

lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de

Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases

pasivas y créditos contra el Estado.

A LOS IMPRESORES EN BAJO PRECIO SE VENDEN:

Una máquina pedal que puede imprimir pliego tamaño español;

Una prensa de hierro, que puede imprimir un periódico como LA PUBLICIDAD;

Una prensa, sistema antiguo, que puede imprimir pliego español;

Una guillotina antigua, cuya cuchilla mide unos 60 centímetros;

Infinidad de tipos, usados, y muchos chivaletes para cajas y viñeteros.

Se venden también centenares de clichés para ilustrar artículos y secciones humorísticas en periódicos; otros para diferentes usos, y muchos de figurinas.

Los efectos indicados, se venderán a precios de realización en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, porque están en las talleres de LA PUBLICIDAD para cuando se reciban las nuevas máquinas y tipos que se han pedido a Alemania.

Unico depósito de cartones para la satinación y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, a precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de

FRANCISCO PERICÁS

donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª o 4.ª plana de este periódico.

Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMENDACIONES INDUSTRIALES

Depósito General, Mayor, 18 y 20 MADRID

Establecimiento editorial y tipográfico

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajan un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. —Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas. Centenas de números grandes para las rifas que establecen los forasteros, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. —Precio, 2 pesetas.

Granada en fiestas.—Crónicas en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. —Precio, 2 pesetas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores, versos suyos escogidos. —Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar. —50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Para Comerciantes. Talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; valores, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millas; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

Propietarios. Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 5 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 2'50, 1 y 2'50 (libro talonario).

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos a 2 pesetas el ciento.

Farmacéuticos. Vendemos libros de recetas, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadrados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Consumos. Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para censos de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., a los precios corrientes. Rebajas en cantidad.

Para el Comercio en li- ras, brotes talonarios, de 100 hojas, 1 peseta. —En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Curas. Tenemos actas de matrimonios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadrados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Médicos. Contratos para cobrar honorarios, facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar (libro talonario).

Vales para el Comercio en li- ras, brotes talonarios, de 100 hojas, 1 peseta. —En los pedidos por mayor grandes rebajas.

El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales. —Precio, 1 peseta.

Las Cédulas. Preciosas colecciones de papeletas y alfileras, para echar las sales en reuniones de familias, 60 céntimos.